



**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

A C T A

En la Ciudad de Corella a once de septiembre de dos mil seis, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D. DIEGO ANDRÉS GALARRETA BLÁZQUEZ, D. FRANCISCO JAVIER GIL CATALÁN, D. JAVIER ARELLANO LÓPEZ, D. FÉLIX BIENZOBAS LÁZARO, D.ª MARIA PILAR PÉREZ GIL, D. JOSÉ JAVIER GARCÍA ARELLANO, D.ª MARIA DEL MAR LIROZ ANSA, D.ª ANA CARMEN ARELLANO DÍAZ, D. MANUEL PARDO ROMANO, D.ª MARIA VILLAR IZAL RODRÍGUEZ, y D. ANDRÉS ARELLANO SANZ, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. RAMÓN MIGUEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ, y actuando como Secretaria D.ª MILAGROSA LOPEZ MENDOZA.

Se inicia la sesión a las veinte horas, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día

1.- RENUNCIA DEL CONCEJAL D. RICARDO SANZ ARELLANO.

El Sr. Presidente da lectura textualmente del escrito de renuncia presentado por D. Ricardo Sanz Arellano, agradeciendo los servicios prestados como a todos los Concejales que han trabajado por el interés municipal.

Toma la palabra el Sr. Bienzobas, como portavoz del G.M.A.C.I., para agradecer de forma especial, al Sr. Sanz su trabajo y dedicación como Concejales Municipal, miembro de la Junta de Gobierno Local y Tercer teniente Alcalde y pedirle que siga colaborando con A.C.I.

Sin que se produzcan más intervenciones, se procede a tomar cuenta por el Pleno de la Corporación de lo siguiente:

CONSIDERANDO escrito cursado por D. Ricardo Sanz Arellano en el que presenta renuncia a su cargo de Concejales.

CONSIDERANDO el artículo 9.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

SE TOMA CUENTA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN

PRIMERO: de la renuncia presentada por el Concejal D. Ricardo Sanz Arellano.

SEGUNDO: del inicio de las actuaciones pertinentes para cubrir el puesto vacante.

2.- APROBACIÓN PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS PATRONALES 2006

El Sr. Presidente explica los puntos más relevantes del programa de fiestas, indicando que se ha seguido una línea continuista, se ha incrementado alguna comida popular y algún acto en la tarde. Señala que el presupuesto se prevé en la cantidad de 266.842 € y destaca las partidas más importantes.

El Sr. García Arellano, portavoz del G.M.U.P.N. toma la palabra para indicar que no tienen nada que comentar y avanzan su voto favorable.

En consecuencia, se somete el asunto a votación, adoptándose por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

VISTO Programa Oficial de las Fiestas Patronales de septiembre 2006.

CONSIDERANDO informe favorable de la Comisión de Promoción Ciudadana de fecha cuatro de septiembre de 2006.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el Programa Oficial de las Fiestas Patronales de septiembre 2006.

Y siendo las veinte horas diez minutos y no habiendo otros temas que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico:

VºBº
EL ALCALDE

R. Linares

